



**CRITERIOS DE VALORACION**

<b>CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.</b>	
<b>CONCURSO N°:</b>	014/23
<b>FECHA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA BOE:</b>	7/24/2023
<b>CATEGORIA DOCENTE:</b>	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Producción Vegetal
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Ecosistemas Agroforestales
<b>PERFIL:</b>	Protección de Cultivos. Disease Epidemiology

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado  fijar y hacer públicos  los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

1. Labor investigadora estimada a partir de la temática y calidad de los trabajos científicos presentados, colaboración con grupos conocidos de su especialidad, dirección y/o participación en proyectos de investigación subvencionados por organismos internacionales y nacionales, dirección de tesis doctorales y otros trabajos.
2. Historial académico y actividades docentes en relación con las enseñanzas previstas y las características específicas de la actividad indicada en la convocatoria.
3. Las memorias presentadas, así como la exposición y defensa de las mismas. Se valorará positivamente la claridad y concisión de la exposición.
4. En su caso, los informes individualizados presentados por los candidatos, así como los que puedan ser emitidos por las Universidades y organismos públicos donde los candidatos hayan prestado sus servicios, y la labor profesional en relación con las enseñanzas previstas y características de la plaza.

A los méritos de los candidatos se le atribuirán los valores establecidos en el apartado 7.3 de la resolución de 14 de julio de 2023, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOE de 24 de julio de 2023).

La valoración de los candidatos se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 14 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. D.: Josep Armengol Fortí